



“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059426/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Sabrina Jessica Tamara NOTARIO (DNI. 34.598.503) solicita se le considere la pasantía realizada en la farmacia de DASPU como parte de las prácticas profesionales correspondiente a la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007) sin tener aprobadas las correlativas del 8° cuatrimestre; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza.

A lo informado por la profesora responsable de la asignatura.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Sabrina Jessica Tamara NOTARIO (DNI. 34.598.503) y reconocer la pasantía en DASPU como parte del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
VGM/mie

102

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC